

Señales.

Revisión de la Junta
publ.

Interada la Sociedad del Reino acordada por
el Sr. Censor y visitado por el Sr. Director; impor-
tante trescientos y siete por la impresión de quinien-
tos ejempl. de la Revisión de la Junta publ. que
pueda a el Sr. Cens. instruido, y habiéndose mani-
festado por Sr. Cens. haber sido acordado el libra-
miento correspond. te por disposición del Sr. Direc-
tor, la Sociedad queda enterada y conf. e.

Factor de Arica.

A si mismo visto otro Reino acordado por
Sr. Cens. de Arica, importante trescientos cuarenta y
dos y veinte cent. por cinco @. y veinte libras
de aceite con destino al Abamb. de las Comman-
das de Arica, se acordó se pida el lib. corres-
pondiente. Entró el Sr. Rey.

Prop. de Arica.

Se leyó la Propuesta de D. José María de Arica
a D. Federico Atienza y Calaña, del Comercio
y Proprietario, y habiendo manifestado Sr. Cens.
que los informes venidos son favorables al pro-
yecto, se procedió al sacar de los informes
publicos segun lo acordado, haciendo saber a Sr.
Cens. Director y Guardia de
nencia.

Periodico.

Recibidos los num. 4 y 2. tomo 2.º de
la Agricultura Valenciana, el 1.º 4. tomo 3.º
de la España Agrícola y el 1.º 9. año segundo